



AGUA

La génesis del inconcluso Plan Hidrológico Nacional

Manuel Díaz-Marta

En un país como España, de rica tradición hidráulica, que ha construido tantos embalses y distribuciones de aguas, resulta difícil comprender que no se hayan encontrado unas ideas básicas sobre planeación hidrológica capaces de satisfacer al país en general sin perjudicar a ninguna de sus zonas. Sin embargo, no hay que pensar que estemos ante un problema insoluble. La explicación de la rémora en el proceso de planificación puede encontrarse analizando la evolución general de la tecnología verificada en este siglo y los acontecimientos políticos que configuraron dicha evolución en nuestro país.

En otros escritos he explicado cómo los extraordinarios esfuerzos realizados en el primer tercio del siglo dieron lugar a un notable avance en las realizaciones hidráulicas: construcción de presas y saltos de agua con fines energéticos a cargo de empresas hidroeléctricas y numerosos sistemas de riego terminados en esta etapa, en general por cuenta del Estado. Ejemplo de estos últimos es el canal de Tamarite, comenzado hacia 1835 por concesión a una empresa privada, interrumpido y reanudado varias veces hasta que su construcción fue asumida por el Estado a fines del siglo XIX para ser inaugurado a principios del XX con el nombre de Canal de Aragón y Cataluña.

En esta primera etapa del siglo, altamente creativa, tuvieron especial importancia los intensos estudios y trabajos hidráulicos del Alto Aragón, no tanto por lo inmediatamente realizado como porque en sus estudios sobre el terreno, sus experimentos y sus debates se forjaron los planificadores y constructores hidráulicos más notables de nuestro siglo. La creación en 1926 de la Confederación Hidrográfica del Ebro —que sirvió de modelo a otras instituciones de administración y planeación de actividades hidráulicas en EE.UU. y otros países avanzados— y el Plan Nacional de Obras Hidráulicas ordenado por el ministro Indalecio Prieto para mejor entender y ejecutar las grandes obras en curso o en preparación, acreditan el alto nivel de las concepciones y estudios de obras hidráulicas en aquel tiempo.

La elaboración de este Plan por el ingeniero Manuel Lorenzo Pardo, al frente de un notable equipo de ingenieros y especialis-

tas, empezó en 1932 y terminó en 1933. Este famoso Plan Nacional no fue aprobado oficialmente, pero se consideró como una importante fuente de conocimientos y orientaciones hidráulicas. Al terminar la guerra civil, numerosos ejemplares fueron quemados en el Ministerio de Obras Públicas, pero los restantes fueron celosamente custodiados por los ingenieros hidráulicos y más tarde utilizados como libro de información y consulta para la elaboración de sus planes. Su reedición a los sesenta años podemos considerarla como una importantísima aportación del ministro Borrell para —según sus propias palabras— “poner a disposición de todos los interesados en cuestiones hidráulicas e hidrológicas un texto que es fundamental en la historia de nuestros recursos naturales”.

En un artículo mío, inserto en la reedición de 1993, resumí la influencia posterior del Plan de Prieto en esta forma: “El Plan Nacional de Obras Hidráulicas ordenado por Prieto y dirigido por Lorenzo Pardo, a pesar de no ser un plan resolutivo sino solamente indicativo, tuvo gran influencia —quizá demasiada— en las resoluciones hidráulicas posteriores. Tal vez por haber servido como orientador y elemento de consulta en la mayoría de los planes y proyectos desde 1939 hasta casi el presente, y por estar basado en los criterios y posibilidades técnicas que prevalecían en España en 1933, cuando se redactó el Plan, éste ha contribuido a retardar la incorporación a la política hidráulica española de la tecnología de las aguas subterráneas, no consideradas en el Plan, y de las tecnologías de ahorro de agua en los regadíos y de depuración y reutilización del agua, cuyo pleno desarrollo en el mundo es posterior al año en que el Plan fue elaborado”.

Reflexiones sobre la influencia posterior del Plan de Prieto

La influencia de este Plan ha sido reconocida por los principales responsables de la política hidráulica posterior. José María Martín Mendiluce, proyectista del trasvase Tajo-Segura y promotor de las transferencias de agua de intercuenas, dice en su

RESUMEN:

Manuel Díaz-Marta Pinilla (Toledo, 1909), ingeniero de caminos, termina sus estudios en 1931. Se especializa en temas hidráulicos y trabaja en el primer Plan Badajoz de regadíos, impulsado por Indalecio Prieto y puesto en práctica por Lorenzo Pardo. Resultó herido en la batalla del Ebro, donde combatía junto a las fuerzas leales a la República. Tras la Guerra Civil se exilia a México, donde trabaja para la Organización de Estados Americanos y la ONU. Realiza allí obras hidráulicas, carreteras, canales de regadío y otras obras públicas, y posteriormente pasa a la Universidad. Continúa sus trabajos hidráulicos en otros países latinoamericanos, africanos y asiáticos. En 1977 regresa a España y es elegido primero diputado por el PSOE y posteriormente senador, puesto que mantiene hasta 1986. En este artículo repasa algunos antecedentes del PHN y ciertos debates que se produjeron en la discusión del mismo, esbozando su propia postura, que expondrá con más detalle en una próxima entrega.

Centro de Estudios
de Castilla-La Mancha

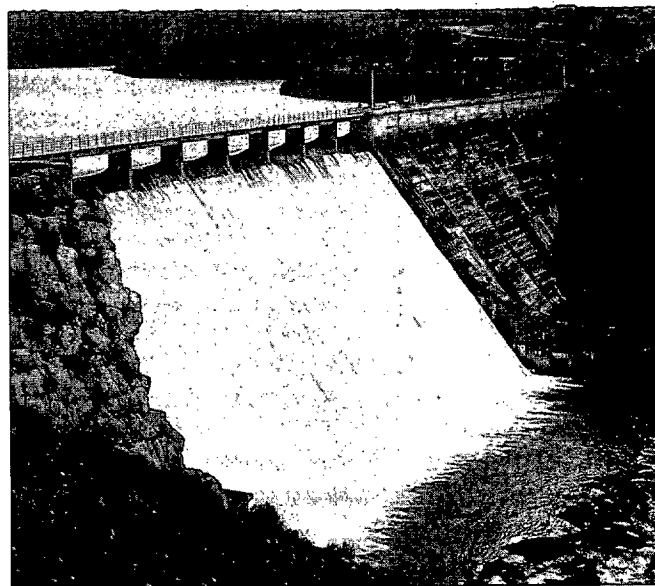
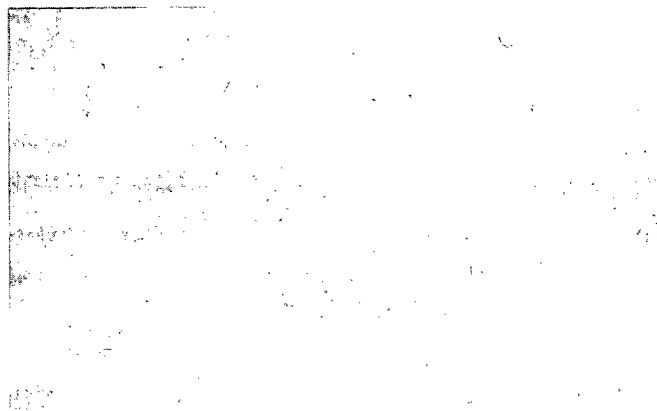
artículo *Marco institucional y legal de la planificación de los recursos españoles*:¹ “Este Plan Nacional de Obras Hidráulicas, si bien no fue aprobado oficialmente, ha constituido permanente inspiración de los sucesivos planes que posteriormente han recogido la acción hidráulica estatal”. Lo que no aclara ese artículo es si esa *permanente inspiración* fue utilizada en el sentido progresista con el que Prieto ordenó el Plan Nacional o si fue y ha seguido siendo aprovechada como un baluarte para defender una política totalmente inmovilista, concentrada en el desarrollo de grandes obras de hidráulica superficial.

Está fuera de duda que lo inspirado por el Plan de Prieto y Lorenzo Pardo fue en un tiempo provechoso, pues proveía un conjunto de planos y proyectos bien coordinados, cuya ejecución, además de ser de utilidad y de servir para la propaganda del Régimen, se apoyaba en una tecnología bien conocida por los ingenieros españoles. Lo que no se comprende fácilmente es que unos planes elaborados después de veinte años de la aparición del Plan Nacional de Obras Hidráulicas se basaran exclusivamente en las tecnologías de almacenar las aguas superficiales y trasladarlas de uno a otro lugar. La omisión y olvido de las modernas tecnologías, antes mencionadas, que proveen una mayor y mejor utilización del recurso agua, ya conocidas en otros países e incluso aplicadas con éxito en algunos lugares del nuestro, habían de entorpecer el desarrollo hidráulico posterior.

Por los años sesenta, cuando la construcción de grandes estructuras hidráulicas empezaba a declinar en los países más adelantados y las obras programadas en el Plan de Prieto ya no daban más de sí, los ingenieros del Ministerio, en lugar de renovar los antiguos planes incluyendo modernas soluciones y tecnologías, prefirieron seguir buceando en dicho plan, en la parte en que Lorenzo Pardo apunta la posibilidad de compensar el desequilibrio hidrológico de nuestra Península con transferencias de agua de una parte a otra; sin advertir que Prieto, con su fino instinto político, había manifestado que tales transferencias no debían emprenderse sin estar refrendadas por estudios muy serios.

Martín Mendiluce, en su artículo citado, explica así la nueva y exhaustiva utilización del Plan de Prieto: “Constituye una aportación trascendental a la evolución de la política hidráulica española al haber planteado la problemática del desequilibrio hidrográfico nacional y su posible corrección”. A lo largo del artículo, su autor explica las laboriosas transformaciones que experimentó el Plan de Prieto y Lorenzo Pardo de 1933 hasta llegar “a la solución ideal”, a cuyo estudio “el Centro de Estudios Hidrográficos a partir de 1960 se dedica especialmente...” Al final del artículo, como remate de su afanosa búsqueda, recurre a la frase de Machado “*Caminante no hay camino, se hace camino al andar*”. Sentencia no aplicable en este caso, porque sí había camino a elegir, y no uno sino varios, que se podían combinar perfectamente para integrar un flujo de vías y procedimientos capaz de resolver, con el mínimo costo y sin daños ni conflictos, las demandas de agua de cualquier parte de la Península.

La implantación de esta política llevaría a una deformación grosera y perjudicial de toda nuestra geografía —como se podría comprobar mediante un estudio serio de la degradación

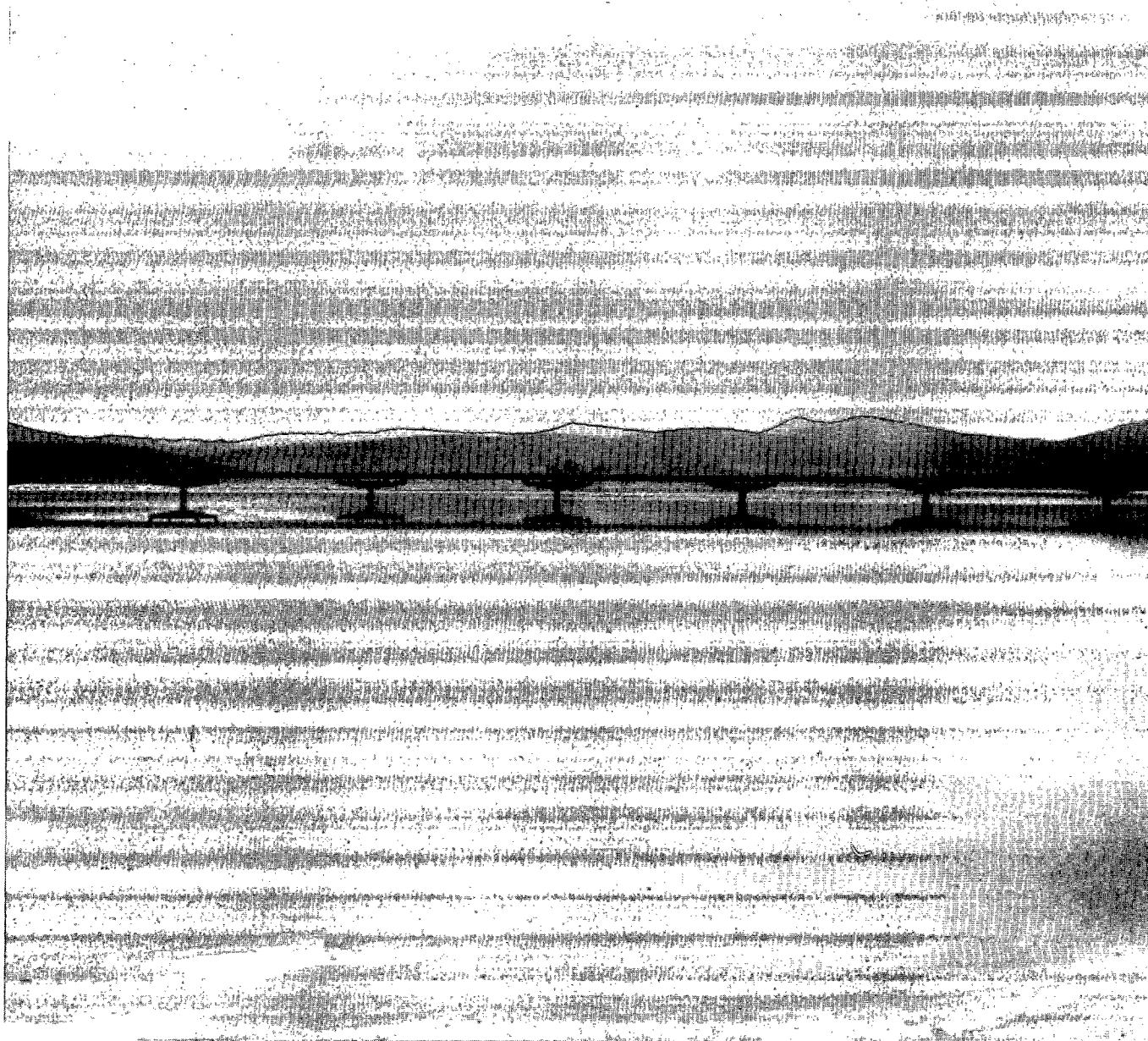


de la cuenca del Tajo desde sus embalses de cabecera hasta Toledo— en sus aspectos físicos, ambientales, ecológicos y estéticos. Además, la aceptación —aunque sea parcial— de esa política requiere un falseamiento de la cultura hidráulica general, el cual se ha intentado mediante una información dolosa y una propaganda aplastante de las transferencias de aguas, junto con la supresión de toda noticia o información favorable a las innovaciones técnicas de este siglo.

La existencia de diversos caminos y procedimientos para obtener agua se expone en varios artículos de la misma revista OP, *España y el Agua II*. El de José A. Fayas “El agua en las Islas Baleares”, relata cómo la depuración de las aguas servidas de Palma de Mallorca y su empleo en el riego del Plá de Sant Jordi impidieron la intrusión de las aguas del mar, y aún mejorar los cultivos del Plá que antes habían sido abandonados por los payeses. Y mi artículo “Las aguas subterráneas en la política hidráulica” explica el papel importante que desempeñan estas aguas, por sí mismas o como complemento de las superficiales, en los regadíos y, sobre todo, en el abastecimiento humano al reducir el costo de la depuración; así como la posibilidad de recargar los acuíferos convirtiéndolos en verdaderos embalses subterráneos.

Pese a las restricciones informativas, la oposición a la política hidráulica oficial se produjo con inusitada fuerza en el año 1993 ante el anuncio a tambor batiente del Plan Hidrológico Nacional. La inesperada repulsa a las complicadas transferencias de aguas de unas a otras zonas de la Península dio lugar a una especie de oasis informativo, notable sobre todo en la prensa

¹ Revista de OP de Barcelona, Cuaderno «España y el agua OO». Invierno 1989.



(febrero 1993) un artículo del Dr. Ing. Andrés Sahuquillo, profesor de la Universidad de Valencia, criticando el exceso de obras en el Plan y su falta de atención a las aguas subterráneas. En el mismo número aparecieron mis “Notas para un análisis del Plan Hidrológico en preparación” en las que advertí la ausencia de las nuevas tecnologías hidráulicas, los desastrosos efectos económicos y ambientales de lo propuesto en el Plan, y el olvido de múltiples aprovechamientos del agua, aparte de la carencia de una opinión pública correctamente informada de la problemática del agua.

En otro número de dicha revista (mayo de 1993) el doctor en ingeniería y ecología Salvador Hernández expuso las consecuencias ecológicas y ambientales de las obras incluidas en el Plan, recomendando la modificación de los métodos de consumo de agua, la ordenación del uso del suelo en las cabeceras de las cuencas, el estudio energético de las mismas y la participación social, amplia y continuada, en las alternativas y soluciones de los problemas, con frecuentes contactos regionales.

El oasis informativo culminó en las «Jornadas de Estudio» en el Colegio de Ingenieros de Caminos, del 13 al 16 de diciembre de 1993. En ellas se expusieron por ingenieros y profesionales de todas las actividades relacionadas con el agua las más variadas y contradictorias ideas respecto a sus problemas, predominando las de los objetores al Anteproyecto del Plan Hidrológico. La divulgación de una discusión semejante hubiera sido una buena apertura para la discusión técnica, no política, previa al planteamiento de la planeación hidrológica; pero las ideas debatidas en las Jornadas ni siquiera sirvieron para la revisión del Plan, ya que no trascendieron ni a la prensa ordinaria ni a la técnica y sólo fueron conocidas por los participantes en las Jornadas.

Sin embargo, podemos considerar dichas Jornadas como el final del predominio de las concepciones hidrológicas heredadas del régimen anterior, ya que fueron el origen de un importante debate técnico sobre política hidráulica —que nunca se había verificado desde el primer tercio del siglo— del que daremos cuenta en un próximo escrito. ■